

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2022-8792** *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en la parcela 52, polígono 709 de Arce. Expediente 2022/3879.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud de AUTORIZACIÓN para construcción de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA en la parcela 52 del polígono 709 (Ref. Catastral: 39052A709000520000AI), en Arce, en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C), por el PGOU/1993, vigente en Piélagos. Asimismo, se encuentra incluida en la categoría de ordenación "ÁREA PERIURBANA" del Plan de Ordenación del Litoral (POL).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 16 de noviembre de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2022/8792